

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

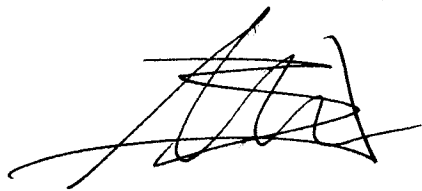
D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

¿Cuál será el gasto anual eléctrico previsto para la depuradora de Nerja cuando entre en funcionamiento?

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 7 de febrero de 2018

EL DIPUTADO
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35/MA/api/424

C.DIP 73637 08/02/2018 17:22